

España recibirá un 12% menos de fondos en el próximo Presupuesto europeo

Un informe de la Eurocámara estima un recorte de más de 10.000 millones para los países grandes en el periodo 2028-2034

MANUEL V. GÓMEZ
Bruselas

La falta de ambición del próximo Presupuesto europeo presentado por la Comisión Europea se ve con nitidez en un punto: la mayoría de Estados miembros recibirán menos dinero para la financiación de políticas tradicionales de la UE como la agraria o la de cohesión. A España, por ejemplo, le corresponderán unos 73.890 millones, un 12% menos que ahora, sin tener en cuenta las cantidades que llegan por el Fondo de Recuperación. Para Italia o Francia, el recorte es similar, en cantidad y porcentaje, según un informe interno del Parlamento Europeo al que ha accedido EL PAÍS.

Del recorte solo escaparían Estonia, Malta, Suecia, Finlandia y Croacia si estos números no cambian sustancialmente tras las negociaciones entre los países y con la Eurocámara, que deberían estar listas a finales de este año. Conforme avanzan las conversaciones, se van conociendo detalles. Uno de ellos son las cifras una vez descontado el efecto de la inflación. En la propuesta de julio pasado, los números se lanzaron sin hacer este cálculo que sí ha hecho el Parlamento Europeo aplicando un deflactor de precios del 2%, es decir, el objetivo de inflación que utiliza el BCE.

Fuentes del Consejo de la UE señalan que el Ejecutivo de la UE nunca ha facilitado los datos a precios constantes, nombre técnico de una cifra a la que se le descuentan el efecto de la subida de los precios, durante las conversaciones.

La diferencia entre un dato y otro es importante, y resulta clave a la hora de sentarse a negociar. Este ejercicio lo han hecho los técnicos de la Eurocámara y en él se aprecia el recorte que, en el caso de España, afectaría principalmente a los fondos de cohesión. En la política agraria común, en cambio, habrá recorte o no según lo que decida el Gobierno de turno.

Uno de los cambios más radicales previstos en el próximo Presupuesto europeo es la forma en la que se gestionan las políticas tradicionales como los fondos agrícolas, los de cohesión o el Fondo Social Europeo. Salvo un giro muy importante, habrá una centralización y nacionalización importante de estas áreas. Corresponderá a los Estados miembros presentar un plan nacional en el que se desarrollarán las líneas de acción propuestas, con cierto margen de flexibilidad para que cada capital decida dónde pone más o menos recursos. Por eso, en el caso de España, los recursos de la política agraria pueden aumentar respecto de lo destinado en el actual periodo presupuestario: entre 2021 y 2027, la cifra es de algo más de 46.300 millones, y en la parte alta de la horquilla de las próximas cuentas se llegaría a cerca de 53.000 millones.

“Lo que está surgiendo no es solo una reforma presupuestaria, sino un claro cambio de poder”, lamenta Kata Tüttö, presidenta del Comité de las Regiones. Esta institución se ha mostrado muy crítica con la nueva estructura de gobernanza que plantea la Comisión para el próximo Presupuesto, ya que las administraciones regionales perderían parte de su rol. “Sustituye un sistema basado en políticas europeas comunes por otro impulsado por el regateo político nacional. La cohesión ya no es una política garantizada: se convierte en una opción entre muchas, obligada a competir dentro de las dotaciones nacionales”,



Banderas de la UE en la sede de la Comisión en Bruselas. Y. H (REUTERS)

De la rebaja solo escaparían Estonia, Malta, Suecia, Finlandia y Croacia

En la política agraria común, en cambio, habrá merma según decida cada Gobierno

añade. El próximo Presupuesto de la UE está condicionado por varios elementos. Uno de ellos es esa nueva arquitectura, que ha provocado el rechazo de las regiones y del Parlamento Europeo, que amenazó con una resolución política si no había cambios. La propia

presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, se comprometió a “introducir un control regional” para evitar ese rapapolvo.

Hay otros condicionantes de las cuentas con las que la Unión entrará en la próxima década. Destaca la factura del Fondo de Recuperación. Esta ambiciosa herramienta política y financiera para responder a la pandemia se financia con deuda conjunta que debe comenzar a pagarse en 2028, a un ritmo de unos 25.000 millones al año, y supone una mengua de los recursos disponibles. Esto se ve con claridad si se mide el volumen del Presupuesto respecto al PIB anual: el proyecto de Bruselas asciende a un 1,26%, pero cuando se amortiza el préstamo se reduce hasta el 1,15%, casi la misma cantidad que el 1,13% actual.